

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 23 de Octubre del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Octubre del año 2025, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
CLUB DE ADULTO MAJOR IQUIQUE GLORIOSO,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Noviembre del año 2025
- Horario : inicio 18.00 término 19:30
- Lugar y dirección : PLAZA PAST 278

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAJOR IQUIQUE GLORIOSO

| N° | NOMBRE COMPLETO          | FIRMA                                                                                 |
|----|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Sebastián Flores Dediles |  |
| 2  | Juan Carlos Rivera.      |  |
| 3  | Pedro Mandiolo V.        |  |